



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 43/2025

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2025

NASHIELI RAMÍREZ LLAMA A AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN INSTITUTO INTERNACIONAL DEL OMBUDSMAN MÁS SÓLIDO Y FORTALECIDO ANTE LOS DESAFÍOS GLOBALES

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y también titular del Instituto Internacional del Ombudsman (IIO), Nashieli Ramírez Hernández, encabezó la reunión anual de la Junta Directiva del Instituto en la ciudad de Rabat, Marruecos.

Durante la inauguración del encuentro, destacó que la articulación y la colaboración entre las instituciones del Ombudsman, así como con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), la academia, organizaciones internacionales y gobiernos, son esenciales para lograr un impacto real y sostenible en la agenda mundial de los derechos de las personas.

En este sentido, señaló que quienes integran el Instituto Internacional del Ombudsman fomentan el intercambio de buenas prácticas, la identificación de sinergias y la construcción de estrategias conjuntas.

En ese marco, Nashieli Ramírez presentó su Informe de Labores 2024-2025 al frente de este Instituto, donde reiteró su compromiso por procurar la cercanía equitativa entre las regiones.

Durante la exposición de su reporte, destacó que con el objetivo de mantener presencia y cercanía con las Direcciones Regionales del IIO, envió

mensualmente información sobre actividades que involucran e impactan a los Institutos Nacionales y Locales del Ombudsperson.

Sumado a lo anterior, participó virtualmente con intercambios, conferencias, *webinars*, mensajes, entre otras actividades, con temáticas que nutren las reflexiones propias de cada región. Estos intercambios, señaló, “permiten reflexionar sobre las posibilidades de impulsar una participación más activa de esas redes en sus respectivos Sistemas Regionales de Derechos Humanos”.

Nashieli Ramírez sostuvo que continúa con el apoyo tanto a la toma colectiva de acuerdos como la transparencia de los procesos. Un ejemplo de ello es la propuesta de los "Lineamientos para conceder la Condición de Miembro de honor Vitalicio del IIO".

“En lo que toca al cumplimiento de una de las misiones del IIO, es preciso constituirse como respaldo para las Instituciones cuando se configuran contextos de amenaza a sus funciones”, manifestó Nashieli Ramírez, al señalar que esto abre la oportunidad para analizar los mecanismos que siguen vigentes para reaccionar ante esas peticiones, particularmente a las *Directrices de apoyo a colegas bajo amenaza* aprobadas por la Junta Directiva en 2016.

Asimismo, resaltó la importancia de activar el papel de las instituciones del Ombudsperson en el mundo y su capacidad para responder y coadyuvar al bienestar general ante el contexto actual de crisis.

“Estamos en un momento de crisis de los Sistemas Universal y Regional de Derechos Humanos en su papel de mediadores de paz en los conflictos entre Estados, al interior de éstos. Además, hay un debilitamiento de sus organismos especializados, como la OMS, a partir de la pandemia. El escenario

que vivimos no solo es el de falta de acuerdo, sino el de imposición de voluntades en esta Era Trump y de sus aliados, Era que apenas comienza”.

La Presidenta del IIO remarcó que el desafío que imponen las disputas geopolíticas es, por tanto, concentrar la capacidad de acción del Instituto para que éste sea una plataforma efectiva de acción, de intervención, de mediación.

Finalmente, apuntó que el Instituto Internacional del Ombudsman representa una oportunidad de enfrentar aquellos grandes riesgos y otros desafíos de manera colectiva, “el trabajo en redes puede ser determinante para perfilar cambios significativos; el reconocimiento de la diversidad y pluralidad de nuestro trabajo y en la posibilidad de compartirlo y nutrirnos de ello está nuestra fortaleza”.

Al participar en el evento, el Mediador del Reino de Marruecos, Hassan Tarik, expresó que el encuentro del IIO constituye una nueva oportunidad para consolidar los puentes de comunicación y fortalecer los lazos de cooperación entre las instituciones del Defensor del Pueblo y los mediadores a nivel mundial.

Dijo que la protección de los derechos humanos, en el marco de la relación entre personas usuarias del servicio y la administración pública, se convierte en un componente normativo que constituye una herramienta fiable para medir el impacto de las intervenciones del Estado y los tipos de su acción administrativa.

“Reafirmamos nuestro pleno compromiso en este sentido, para consolidar la cooperación y la solidaridad entre las instituciones del Defensor del Pueblo, seguir desarrollando estrategias eficaces para superar los desafíos que

afrontan nuestras misiones y contribuir a fomentar los valores de equidad, igualdad y justicia administrativa que todos anhelamos”, subrayó.

Este evento internacional congregó a mediadores y Ombudsperson de 16 países, procedentes de África, Asia-Pacífico, Europa, el Caribe, América Latina y Norteamérica.

www.cdHCM.org.mx